



PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Las solicitudes se harán preferentemente de manera telemática, a través de la página de la Comunidad de Madrid, [ADMISION COMUNIDAD DE MADRID](#), siendo dirigidas al primer centro incluido en la solicitud.
- En caso de imposibilidad técnica, se podrá cumplimentar la solicitud de admisión a través del siguiente enlace: [SOLICITUD](#), **imprimir 3 copias**, y entregarlo en el centro educativo solicitado en primer lugar, junto con la documentación acreditativa y con solicitud de cita previa.
- En caso de imposibilidad técnica se pueden recoger los impresos de admisión en el centro educativo siguiendo las mismas normas de seguridad que para la presentación de solicitudes.

NORMAS PARA PRESENTAR LA SOLICITUD EN EL COLEGIO

1. Solo se podrá presentar una persona a presentar las solicitudes o a recoger las instancias.
2. El respeto a la distancia de seguridad es imprescindible.
3. El pasillo de acceso a la secretaría es estrecho, por lo que no se podrá acceder hasta que haya salido la persona anterior. Habrá una señalización al respecto.



4. Habrá gel hidroalcohólico en la entrada de secretaría os solicitamos que os lo apliquéis al entrar.
5. La documentación debe venir en una funda de plástico.
6. Por la ubicación de la secretaría del centro las personas con **movilidad reducida** tienen difícil acceso, estas personas deben solicitar una **cita previa** para poder habilitarles un acceso adecuado en el teléfono 917421891 o en el correo secretaria@colegioagora.es
7. Para la **presentación presencial de solicitudes**, puesto que se requiere revisión de la documentación se debe solicitar **cita previa** teléfono 917421891 o en el correo secretaria@colegioagora.es

Madrid, 19 de abril de 2022